

GUÍA DOCENTE

EDUCACION MUSICAL II

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El deporte es una actividad con una elevada presencia y aceptación en la sociedad, que dada su valiosa construcción cultural, forma parte de los contenidos de la escuela para su conocimiento y práctica. A través del deporte se aprenden valores y se inicia una relación con el movimiento que va más allá de la corporalidad, debido al impacto emocional que genera la práctica deportiva. Por ello, será de especial importancia la forma en la que se introduce dicha práctica en la vida de los niños y niñas. El objetivo de esta asignatura es facilitar al futuro alumnado graduado en Educación Primaria los conocimientos y herramientas necesarias para emplear el deporte y su iniciación en esta etapa educativa. Esta asignatura plantea como líneas principales el conocimiento de diferentes metodologías de enseñanza para la iniciación deportiva, así como el diseño y aplicación de recursos didácticos para abordar los diferentes contextos de acción motriz establecidos en el currículum, y contribuir a que el alumnado de Educación Primaria alcance el dominio de las competencias clave con transferencia a las acciones cotidianas, siendo el deporte una de las opciones principales para el tiempo libre y de ocio, mejorando con ello su salud y bienestar.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria / Acquire and understand the necessary knowledge of the different areas of study that make up the title in such a way that they train for the profession of Teacher in Primary Education.

CG03. Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética. / Be able to collect and interpret relevant data from the different areas of study and to make judgments that include a reflection on relevant issues of a socio-educational, scientific and ethical nature.

CG04. Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación, así como a personas cuya vinculación sea indirecta. / Be able to transmit information, ideas, problems and solutions to specialized people linked to their training, as well as to people whose link is indirect.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía. / Acquire the necessary learning skills to expand their studies autonomously

CGI02. Capacidad de organización y planificación / Organizational and planning capacity

CGI03. Comunicación oral y escrita en la lengua materna / Oral and written communication in the mother tongue

CGI07. Resolución de problemas / Troubleshooting

CGI08. Toma de decisiones / Decision-making

CGP01. Trabajo en equipo / Teamwork

CGP03. Habilidades en las relaciones interpersonales / Skills in interpersonal relationships

CGP04. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad / Recognition of diversity and multiculturalism

CGP05. Razonamiento crítico / Critical reasoning

CGP06. Compromiso ético / Ethical commitment

CGS06. Adaptación a nuevas situaciones / Adaptation to new situations

CGS08. Liderazgo / Leadership

CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. / Design and development of educational projects and programming units that allow adapting the curriculum to the sociocultural context.

CE08. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral. / Commitment to enhance the academic performance of students and their school progress, within the framework of an integral education

CE02. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje (en el diseño, desarrollo y evaluación) entre los 6 y los 12 años, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (Perspectiva globalizadora) / Effectively address learning situations (in design, development and evaluation) between the ages of 6 and 12, from a globalizing and integrating perspective of the different cognitive, emotional, motor, linguistic and self-regulatory dimensions. (Globalizing perspective)

CE03. Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (Perspectiva contextual y social- natural). / Create learning environments that favor empathy, social behavior, autonomy and multicultural coexistence by systematically observing the social, family and school environment. (Contextual and social-natural perspective).

CE04. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (Perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica). / Design and apply and evaluate didactic actions aimed at the development of physical, cognitive, socio-affective, motor and linguistic capacities, knowing the biological, psychological, social and creative factors that determine learning. (Early learning perspective and playful methodology).

CE06. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. Favorecer un clima de convivencia en el aula y resolver de forma pacífica los conflictos que puedan surgir. (Perspectiva de Atención a la diversidad) / Detect possible difficulties that students may present and develop didactic strategies and curricular adaptations promoting the educational and social inclusion of students. Promote a climate of coexistence in the classroom and resolve conflicts that may arise peacefully. (Perspective of Attention to Diversity)

CE07. Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (Perspectiva de espacio-tiempo) / Design didactic actions related to understanding space and time in schoolchildren. (Space-time perspective)

CE12. Fomentar y facilitar la adquisición de hábitos saludables en relación con la higiene, la salud y la alimentación. (Sobre salud e higiene) / Encourage and facilitate the acquisition of healthy habits in relation to hygiene, health and food. (On health and



higiene)

CE15. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. / Reflect on classroom practices to innovate and improve teaching work. Acquire habits and skills for autonomous and cooperative learning and promote it among students.

CE17. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. / Promote the democratic education of citizens and the practice of critical social thinking.

CE19. mDetectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices./ Detect functional, cognitive and social relationship anatomical difficulties, based on body and motor cues

CE20. Utilizar el juego, la actividad física y la iniciación deportiva como recurso didáctico y como contenido de enseñanza. / Use play, physical activity and sports initiation as a didactic resource and as teaching content.

CE21. Comprender los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico, y su relación con la salud, la higiene y la alimentación./ Understand the biological and physiological foundations of the human body, as well as the processes of adaptation to physical exercise, and its relationship with health, hygiene and food.

CE22. Emplear la Educación Física como herramienta de educación en valores sociales: igualdad, tolerancia, solidaridad./ Use Physical Education as an education tool in social values: equality, tolerance, solidarity

CEGEPMEF1: Utilizar el juego, la actividad física y la iniciación deportiva como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.

CEGEPMEF2: Detectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices.

CEGEPMEF3: Promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo.

CEGEPMEF4: Emplear la Educación Física como herramienta de educación en valores sociales: igualdad, tolerancia, solidaridad.

CEGEPMEF5: Dominar el diseño de planificación y programación, elaborar unidades didácticas y desarrollar estrategias de intervención y evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación física.

CEGEPMEF6: Conocer el desarrollo motor de las habilidades perceptuales y las habilidades motrices básicas en los niños hasta los 12 años de edad.

CEGEPMEF7: Comprender los fundamentos anatómicos, biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico.

CEGEPMEF8: Entender los factores que determinan la evolución ontogénica de las capacidades físicas, describirlas y aplicar sus fundamentos para desarrollarlas en los niños tanto en entornos estables como en la naturaleza.

CEGEPMEF9: Integrar los fundamentos del aprendizaje motor y elaborar prácticas adecuadas para la adquisición y dominio de las destrezas motrices.

CEGEPMEF10: Identificar los aspectos estructurales y funcionales relacionados con cada uno de los tipos de deporte y aplicarlos en la enseñanza de actividades físicodeportivas a escolares.

CEGEPMEF11: Analizar y comprender la naturaleza de la expresión corporal, su potencial como recurso educativo, recreativo y socializador, y su valor como patrimonio cultural.

CEGEPMEF12: Diseñar y desarrollar propuestas prácticas de enseñanza, basadas en los contenidos propios de la expresión corporal, valorando el propio cuerpo y sus posibilidades motrices artístico-expresivas.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenido de las clases teóricas

Bloque temático I: Aproximación histórica del deporte y su desarrollo en el currículo educativo

- El deporte: concepto, origen y evolución.
- Evolución de la actividad física, deporte y etapas de la iniciación deportiva en el currículum escolar.

Bloque temático II: Estructura y función de los deportes

- Clasificaciones de deportes y juegos predeportivos.
- Principios básicos de los deportes individuales y colectivos con y sin oposición.
- Conceptos básicos de aprendizaje motor. Feedback.

Bloque temático III: Modelos y metodologías de enseñanza de la iniciación deportiva

Bloque temático IV: Recursos novedosos en la docencia e iniciación a la investigación en Educación Física y Deporte.

Contenidos de las clases prácticas

Bloque temático I: Deportes individuales sin oposición (atletismo, natación, gimnasia, escalada...)

Bloque temático II: Deportes individuales con oposición (deportes de raqueta y deportes de combate...)

Bloque temático III: Deportes colectivos sin oposición (gimnasia rítmica de conjuntos, acrosport...)

Bloque temático IV: Deportes colectivos con oposición (fútbol, hockey, voleibol, rugby...)

Bloque temático V: Deportes alternativos.

Contenido de los seminarios teórico-prácticos

"Aprendizaje cooperativo y Puzzle de Aronson en Iniciación Deportiva"

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Exposiciones prácticas individuales donde el alumnado simulará ser docente y llevará a cabo una actividad ante sus compañeros y compañeras que simularán ser alumnos y alumnas de primaria, con el objetivo de comprobar que se han adquirido las competencias y destrezas necesarias para desempeñar el papel docente.
Realización de pruebas	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos durante las clases.
Trabajos colectivos	Trabajos grupales relacionados con la aplicación de los contenidos teórico-prácticos impartidos durante las clases.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías presenciales que se realizarán previa petición a los profesores de la asignatura, bien en persona o a través del correo institucional.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales de exposición teórico-práctica, correspondientes a los contenidos del temario. Se plantearán preguntas de control de asimilación y resolución de ejercicios para ocasionar debate individual/grupal y garantizar la asimilación de contenidos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Situaciones de práctica docente realizadas inicialmente por el profesor y luego por los grupos de alumnos, en donde se fomenta la experiencia vivencial y la reflexión.
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Experiencias teórico-prácticas, dirigidas y/o concertadas por los profesores de la asignatura y profesores auxiliares especialistas. Las fechas serán comunicadas por el profesor con anterioridad.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

1. Prueba escrita (reevaluable). Supondrá el 30% de la nota final y constará de 2 exámenes parciales (15% cada uno) que se realizarán durante el periodo de clases presenciales basados en los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. El primero de los exámenes, aproximadamente a mitad de cuatrimestre, será individual y el segundo, al final de cuatrimestre, se realizará de forma grupal, en equipos de 3-4 personas, conformados a criterio del profesorado, y siempre y cuando la asistencia de cada miembro del equipo haya sido superior al 50% de las sesiones previas a dicho test. El/la participante que no cumpla con dicha asistencia realizará la prueba grupal también de forma individual.

2. Proyecto grupal de iniciación deportiva (reevaluable). Supondrá el 30% de la nota final y consistirá en la realización de un trabajo cooperativo en formato vídeo. Dicho vídeo se deberá subir a un Canal de Youtube, que a su vez será un proyecto de la totalidad del grupo de clase. Se deberán describir aspectos técnicos de algún deporte de los contemplados en los contenidos. Deberá identificarse con claridad la aportación individual de cada integrante del grupo y la responsabilidad colectiva en el resultado final. Los grupos serán los mismos que los conformados para la prueba escrita grupal.

3. Prueba práctica individual. Supondrá el 40% de la nota final y constará de dos partes, la primera, con un valor del 10% (no reevaluable) y la segunda, con un valor del 30% (reevaluable.) La primera parte de la nota se obtendrá de 2 sesiones de control de aprendizaje en las que el profesorado realizará preguntas breves sobre los contenidos de las clases prácticas. La segunda parte consistirá un examen de aplicación práctica con en el que el alumnado deberá desarrollar, desde un rol docente, una actividad similar a las llevadas a cabo en las clases prácticas. Ambas partes de la prueba práctica serán llevadas a cabo de forma oral y durante el periodo de clases presenciales.

Se darán a conocer por parte del profesorado los diferentes aspectos que incluyen las rúbricas de evaluación.

CONVOCATORIAS

El alumnado tendrá derecho a tres convocatorias por curso para aprobar la asignatura, siendo la primera de ellas la convocatoria ordinaria. Para aprobar la asignatura en esta convocatoria el alumnado deberá aprobar cada una de las partes con una nota mínima de 5 en cada una de ellas.

Si no se alcanza esta nota mínima en alguna o varias pruebas reevaluables podrá(n) superarse en convocatoria extraordinaria, manteniéndose las características citadas anteriormente para cada una de ellas, salvo en el caso de la prueba grupal, que si no se ha superado en convocatoria ordinaria por su no realización (por ejemplo, en caso de no haber asistido, independientemente de que la causa sea justificada o no), se deberá realizar el proyecto de forma individual. Se guardará la nota de las pruebas reevaluables que sí hayan sido superadas. En el caso de la prueba práctica, de no alcanzar la nota mínima, solo podrá superarse esta parte en convocatoria extraordinaria mediante la realización de la parte reevaluable de la misma, es decir, mediante el examen oral de aplicación práctica.

Por último, si algún alumno o alumna solicitara la convocatoria adelantada, deberá realizar una prueba escrita de contenidos teórico - prácticos de la asignatura que tendrá un valor del 70% de la evaluación, mientras que el 30% correspondiente al proyecto grupal se sustituirá por un trabajo individual de similares características.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Álamo Mendoza, J.M. Amador Ramírez, F. Dopico Calvo, X. Iglesias Soler, E. & Quintana Lima, B. (2016). Modelos de enseñanza en la iniciación deportiva y el deporte escolar. Estudio comparativo en judo. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 2(104), 88-95.

Blázquez-Sánchez, D. (2017). Cómo evaluar bien en Educación Física: el enfoque de la evaluación formativa. Editorial Inde.

Blázquez Sánchez, D. (2013). *Iniciación de los Deportes de Equipo: el Juego al deporte: de los 6 a los 10 años*. Barcelona: Inde.

Blázquez Sánchez, D. Amador Ramirez, F. (1998). *La iniciación deportiva y el deporte escolar (2ª ed.)*. Barcelona: Inde.

Castejón, O. (2015). Research on sports initiation valid for physical education teachers in-service. *RETOS-Neuvas Tendencias en Educacion Fisica, Deporte y Recreacion*, (28), 263-269.

Delfa, JM.; Bores, D. (2022) Introducción a la educación física y su didáctica. Tirant lo Blanch. Valencia.

De Quintero, O. F. (2012). Conceptos básicos de crecimiento y maduración física. *Vitae*, (50).

Durán, F. J. R. (2015). Historia del deporte: del mundo antiguo a la edad moderna. *Contribuciones a las ciencias sociales*, (2015-01).

Esparza, D. (2019). Historia y deporte: la necesidad de estudiar génesis de deportes. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 15(56), 119-122.

García-López, L. M., & Gutiérrez, D. (2016). Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva. *Barcelona: Inde*.

Guillamón, A. R., & Cantó, E. G. (2018). Análisis bibliográfico de los modelos teóricos explicativos del aprendizaje motor. *Revista Peruana de ciencia de la actividad física y del deporte*, 5(4), 15-15.

Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Ángel, & Hernando-Garijo, A. (2022). En búsqueda de acuerdos sobre los fines pedagógicos que han de regir en la Educación Física. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 8(2), 255-282. <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.2.8874>

Jiménez-Díaz, J. (2020). Aprendizaje motor y feedback: una revisión de literatura. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 9(3), 42-58.

Mateos, M. E. (2012). La inteligencia emocional en el área de Educación Física. *La peonza: Revista de educación física para la paz*, (7), 65.

Prieto Bascón, M. Á. (2011). La iniciación deportiva. *Granada, España: Revista innovación y experiencias educativas digital*.

Sánchez, B. T., Márquez, S., & Martín, C. L. (2001). Elementos a analizar en el proceso de iniciación deportiva. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (1), 9-15.

Vilma L. Nista-Piccolo & Vickle Sobreira (2016): Sports pedagogy: from initiation to sports training, *Sports Coaching Review*, DOI: 10.1080/21640629.2016.1201352

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JAVIER MARTÍNEZ FERREIRO
Correo electrónico	javier.martinez.ferreiro@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MIRIAM GARCÍA GONZÁLEZ
Correo electrónico	miriam.garciag@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	NURIA ROMERO PARRA
Correo electrónico	nuria.romero@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ROMAIN JACQUES JEAN LUC MARCONNOT
Correo electrónico	romain.marconnot@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3